



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC:0060329/2016

CÓRDOBA, 08 MAR 2017

VISTO:

El presente Expediente, por el cual se solicita autorización para celebrar Contrato con la Srta. Cecilia Beatriz PUJADO MORALES, en función de la necesidad manifestada; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Decanal N° 2032/2016, se aprueba contrato;

Que se ha cometido un error en la citada Resolución y el mismo debe subsanarse;

Lo informado por la Secretaría Administrativa;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Modificar el Art. 1º de la Resolución Decanal N° 2032/2016:

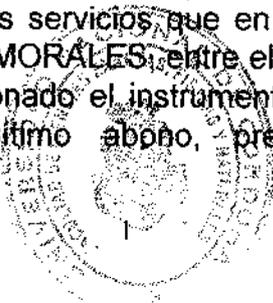
DONDE DICE:

• ...“el cual regirá desde el 1º de Diciembre de 2016 y hasta el 30 de Noviembre de 2017”...

DEBE DECIR:

• ...“el cual regirá desde la fecha de alta temprana y hasta el 30 de Noviembre de 2017”...

Art. 2º.- Incorporar como Art. 2º: Reconocer, con carácter de excepción y en los términos previstos en el segundo párrafo del Art. 2º de la Ordenanza H.C.S. N° 5/95, los servicios que en su caso hubiera prestado la Srta. Cecilia Beatriz PUJADO MORALES, entre el 1º de Diciembre de 2016 y la fecha en que quede perfeccionado el instrumento en cuestión y disponer su pago en concepto de legítimo abono, previa certificación del Área correspondiente.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0060329/2016

Art. 3º).- Modificar el Art. 2º de la Resolución Decanal 2032/2016, el que quedará como Art. 3º, redactado de la siguiente manera: Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, a la Prosecretaría de Graduados y Jóvenes Profesionales y gírense las presentes actuaciones al Registro de Contratos para la persecución del trámite.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

